

La tierra ha sido principalmente destinada a la ganadería y en los últimos años, algunos establecimientos de la zona han comenzado a recibir algunos turistas. La población más cercana es Hipólito Yrigoyen (Lago Posadas) a sólo 80 km, pero sin buenas rutas de acceso. La ocupación humana data de 2100 A.P. y muestra un uso continuo como área de caza y aprovisionamiento de material lítico. Las lagartijas amarilla y negra (*Liolaemus gallardoi*) y la espinosa estriada (*Liolaemus hatcheri*) son endémicas de la meseta del Asador, Águila y el P.N. Perito Moreno.

La introducción de salmónidos para producción comercial podría afectar a las poblaciones de aves acuáticas como en otras regiones de la provincia aunque al parecer es de carácter localizado.

### ■ Importancia ornitológica

Se ha registrado nidificación de macá tobiano (*Podiceps gallardoi*) en varias lagunas. Aves amenazadas como el choique (*Rhea pennata*) y el chorlito ceniciento (*Pluvianellus socialis*) son nidificantes. El flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*) es visitante regular. La quila patagónica (*Tinamotis ingoufi*) es nidificante y probablemente más abundante de lo estimado. Especies de dis-

ESPECIES	CRITERIOS
<i>Rhea pennata</i>	A1(NT)
<i>Podiceps gallardoi</i>	A1(NT), A4i
<i>Phoenicopterus chilensis</i>	A1(NT)
<i>Pluvianellus socialis</i>	A1(NT)
<i>Geositta antarctica</i>	A2(EBA 062)
<i>Neoxolmis rufiventris</i>	A2(EBA 062)
Endemismos de bioma (7 especies)	A3(PAT)
Endemismos de Argentina (1 especie)	C2

tribución restringida como la caminera patagónica (*Geositta antarctica*) y la monjita chocolate (*Neoxolmis rufiventris*) cuentan con importantes poblaciones y son nidificantes.

### ■ Conservación

No existen figuras de conservación.

### ■ Referencias

Chebez (1994), Chebez *et al.* (2004), Fjeldså y Krabbe (1990), Goñi (2000-02), Johnson (1997), Johnson y Serret (1994)

## SC14 Parque Nacional Los Glaciares y adyacencias\* <sup>15</sup> | Por Santiago Imberti

\* Estancias El Sotiego, La Soledad y Anita  
Departamento Lago Argentino, Santa Cruz  
Coordenadas: 49°55' S 73°05' W  
Superficie: 778.800 ha

**Características generales**  
Criterios: A1(5), A2(5), A3(24), A4i(1), C2(2)  
Ecorregión: Bosques Patagónicos  
Propiedad: Estatal (nacional) y privada  
Protección: Parcial  
Hábitat: Humedal, bosque, pastizal, estepa arbustiva  
Usos de la tierra: Conservación, turismo y recreación, ganadería  
Amenazas: Turismo y recreación, sobrepastoreo, incendios, introducción de especies exóticas, construcción de caminos y represas



### ■ Descripción

Ubicada en el sur-oeste de la Provincia de Santa Cruz, lindante con la República de Chile, se trata de una unidad de conservación administrada por la Administración de Parques Nacionales que protege ambientes del bosque andino, parte de los campos de hielo patagónicos y la cuenca del río Santa Cruz. Se trata de un atractivo de renombre mundial que atrae un gran número de turistas al año, generando un importante recurso económico. Se han detectado 145 especies de aves en la zona. Se extiende la superficie del área para incluir parte de estancias lindantes, que poseen poblaciones de aves amenazadas, principalmente gallineta chica (*Rallus antarcticus*) y cóndor andino (*Vultur gryphus*).

La intención de la APN es la conservación del área, sin embargo se permiten actividades algo perjudiciales como la ganadería y el turismo en gran escala, que han producido modificaciones considerables en varios ambien-

tes. Existen asentamientos poblacionales dentro del AICA, los cascos de las estancias, Puerto Bandera, servicios turísticos varios y el poblado de El Chaltén.

Las principales amenazas son el sobrepastoreo y destrucción de los bosques por la desaparición de renovales y el desarrollo descontrolado del turismo, incluso en áreas intangibles. El desarrollo inmobiliario de zonas circundantes y de El Chaltén son una amenaza potencial. La introducción de especies exóticas (gatos y perros principalmente) también está teniendo un impacto directo sobre algunas aves. La pavimentación del acceso a Puerto Bandera ha cortado el flujo natural del agua que alimenta las lagunas donde está la población de gallineta chica. La posible construcción de una represa sobre el río La Leona aumentaría sensiblemente la cota del lago Viedma, inundando gran parte del hábitat de estepa del parque y los juncales de bahía Túnel, ubicado a escasos kilómetros de un nuevo sitio valioso para la gallineta chica (*Rallus antarcticus*).

<sup>15</sup> Imberti, S. 2005. Parque Nacional Los Glaciares y adyacencias (Eas. El Sotiego, La Soledad y Anita). En A. S. Di Giacomo (editor), Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: 424-426. Temas de Naturaleza y Conservación 5. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata, Buenos Aires.

### ■ Importancia ornitológica

Hasta el momento se conocen 145 especies para el PN., cinco de ellas globalmente amenazadas: el choique (*Rhea pennata*), el cóndor andino (*Vultur gryphus*), el pato de anteojos (*Specularnas specularis*) y la caminera patagónica (*Geositta antarctica*) son abundantes, residentes y nidificantes. El yal austral (*Melanodera melanodera*) si bien es considerado raro, tal vez sea una especie subobservada que probablemente tenga una población significativa en la zona más austral del PN. La estancia El Sosiego posee varios posaderos de cóndor andino cuya población conjunta supera ampliamente los 100 individuos. Tres localidades de la gallineta chica (*Rallus antarcticus*) están ubicadas sobre los límites del Parque Nacional en las estancias El Sosiego, La Soledad y Anita por lo que se extiende la superficie del área para englobar estas zonas continuas. Dentro del PN también existe ambiente adecuado para la especie: parches de juncos (*Schoenoplectus californicus*), donde todavía no se la ha detectado aunque su presencia es probable. El espartillero austral (*Asthenes anthoides*) si bien no tan abundante, es residente y probablemente nidificante. En la cabecera este del lago Rico es común observar concentraciones de 200–500 ejemplares de flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*). Es probable que exista al menos una pequeña población de becasina grande (*Gallinago stricklandii*). Las lagunas de las estancias La Soledad y Anita congregan además, grandes números de aves acuáticas, principalmente el macá plateado (*Podiceps occipitales*), el macá

ESPECIES	CRITERIOS
<i>Rhea pennata</i>	A1 (NT)
<i>Vultur gryphus</i>	A1 (NT)
<i>Phoenicopterus chilensis</i>	A1 (NT)
<i>Specularnas specularis</i>	A1 (NT)
<i>Rallus antarcticus</i>	A1 (VU), A4i
<i>Patagioenas araucana</i>	A2 (EBA 061)
<i>Geositta antarctica</i>	A2 (EBA 062)
<i>Pteroptochos tarnii</i>	A2 (EBA 061)
<i>Neoxolmis rufiventris</i>	A2 (EBA 062)
<i>Melanodera melanodera</i>	A2 (EBA 062)
Endemismos de biomas (24 especies)	A3 (SAN)
Endemismos de Argentina (2 especies)	C2

grande (*Podiceps major navasi*), el cisne cuello negro (*Cygnus melanocorypha*), el coscoroba (*Coscoroba coscoroba*), el pato crestón (*Lophonetta specularioides*), el cauquén común (*Chloephaga picta*), el cauquén real (*Chloephaga poliocephala*), el quetro volador (*Tachyeres patachonicus*), el pato cuchara (*Anas platylea*), el pato overo (*Anas sibilatrix*), el pato zambullidor grande (*Oxyura ferruginea*), el pato zambullidor chico (*Oxyura vittata*) y gallaretas (*Fulica spp.*)

### ■ Conservación

El Parque Nacional Los Glaciares fue creado en el 1937 por ley N° 13.895 y declarado por la UNESCO Patrimonio Mundial en 1981. Está bajo control de la Adminis-



PN Los Glaciares. Foto: L. Gambini

tracción de Parques Nacionales. La zona de la Península Magallanes, en el corazón del Parque Nacional, es reserva provincial pero su jurisdicción y manejo están todavía en discusión, lo que pone al área en una situación precaria en cuanto al manejo conjunto de la zona.

La estancia El Sosiego es manejada como una reserva privada de flora y fauna. Se ha extraído gran cantidad

de ganado aunque todavía permanecen algunos cimarrones y se realizan pocas actividades perjudiciales para los ambientes.

#### ■ Referencias

Chebez *et al.* (1998), Chebez (2005), Imberti (2003), Imberti y Mazar Barnett (2003), Imberti (2005), Mazar Barnett y Imberti (2002)

SC15

Estancia El Condor <sup>16</sup>

Por Santiago Imberti, S. Caderno y Carlos Amorós

**Departamento:** GüerAike, Santa Cruz  
**Coordenadas:** 52°10'S 69°05'W  
**Superficie:** 30.000 ha

#### Características generales

**Criterios:** A1(2), A2(4), A4i(1), C1(1)  
**Ecorregión:** Estepa Patagónica  
**Propiedad:** Privada  
**Protección:** No tiene  
**Hábitat:** Pastizal, estepa arbustiva, humedal  
**Uso de la tierra:** Ganadería (ovina extensiva), explotación petrolera  
**Amenazas:** Caza, construcción de caminos y oleoductos, recolección de huevos, explotación petrolera



#### ■ Descripción

La estancia El Cóndor se encuentra en una región de planicies glaciófluviales con depósitos de grava y arena gruesa originados a partir del derretimiento de los hielos. La vegetación está principalmente constituida por pastizales de coirón fueguino (*Festuca gracillina*), con áreas de murtilla (*Empetrum rubrum*) y pasturas implantadas de gramíneas consociadas. Existen varias lagunas semipermanentes a lo largo del Cañadón del Cóndor y del Cañadón Grande, que culminan en el Estrecho de Magallanes en Chile. La población más cercana es la ciudad de Río Gallegos (70 km), existen asentamientos petroleros y el casco de la estancia El Cóndor. Es atravesada por la ruta provincial N° 1 hacia Cabo Vírgenes, transitada principalmente por vehículos petroleros y turistas en la temporada estival. El uso de la tierra es ganadería ovina extensiva con actividad petrolera y gasífera. Las amenazas están constituidas principalmente por la contaminación proveniente de la actividad petrolera y la recolección de huevos, que es común tanto por parte de los trabajadores del campo como por parte de la gente de la ciudad y trabajadores de la actividad petrolera.

#### ■ Importancia ornitológica

El área recibe todos los años la visita estival de entre 25 y 50 ejemplares de cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*), registrándose en los últimos diez años al menos 5 nidificaciones y crías exitosas. Junto con otros reportados en Cabo Vírgenes, éstos son los únicos registros de nidificación y cría en el territorio continental argentino. Otras especies amenazadas o carismáticas de presencia en la zona son el choique (*Rhea pennata*), el yal austral (*Melanodera melanodera*), ambas residentes y nidificantes, y el flamenco austral (*Phoenicopterus*



Halcón peregrino (*Falco peregrinus*). Foto: José Calo

*chilensis*), visitante estival. En las lagunas se encuentran, además del nombrado flamenco, numerosas especies visitantes o nidificantes como: el coscoroba (*Coscoroba coscoroba*), el cisne de cuello negro (*Cygnus melanocoryphus*), la bandurria austral (*Theristicus melanopis*), la garza bruja (*Nycticorax nycticorax*), el cauquén común (*Chloephaga picta*), el cauquén real (*Chloephaga poliocephala*), el pato picazo (*Netta peposaca*), el pato vapor volador (*Tachyeres patachonicus*), el pato barcino (*Anas flavirostris*), el pato maicero (*Anas georgica*), el pato overo (*Anas sibilatrix*), el pato crestón (*Lophonetta*

<sup>16</sup> Imberti, S.; S. Caderno y C. Amorós. 2005. Estancia El Cóndor. En A. S. Di Giacomo (editor), Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: 436-427. Temas de Naturaleza y Conservación 5. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata, Buenos Aires.